

ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Código	DAF-OPER-01-R-01	
Fecha	10-oct-12	
Versión	00	

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA GIRO: Administración Pública y Defensa RUT: 72.225.700-6

ORDEN	DE	COMPRA N°	47 /	•

DAZONI	SOCIAL:
KAZUN	SOCIAL:

TAMARA ANDREA ARDILES OCARANZA E.I.R.L.

RUT RAZÓN SOCIAL:

76.317.024-1

DIRECCION:

ESMERALDA 230, LA SERENA

FECHA DE EMISIÓN:

28/09/2015

CONDICIONES DE PAGO:

30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
60	60 MTS CORDEL DOBLE REFORZADO	\$ 1.300	\$ 78.000
2	TERMO DE AGUA 1,8 LTS	\$ 19.990	\$ 39.980
		SUB-TOTAL	117.980
		IVA 19%	22.416
		TOTAL	140.396

CON CARGO A LA CUENTA 22.04.012 (\$92.820) y 22.04.008 (\$47.756) FOLIO SIGFE: 2659

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.

3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: MATERIALES CASINO Y PARA MASTILES DE BANDERAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO.

Firma de Emisor de O/C
OSCAR GÁLVEZ VILLARROEL
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES

Gobierno Regional - Región de Coquimbo 16.188.943-1 Firma de Aprobación de O/C
CLAUDIA LEONOR ROJAS ROJAS
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CLRR/ogv

CLKK/Ogv					
Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de	Aprobado por:	Jefe(a) de Divisón de
	Operaciones		Administración		Administración y Finanzas